Revisión de propuesta de bajas de los planteles Conalep.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

FELIPE CARILLO PUERTO, CANCUN Y COZUMEL

Motivo del encargo o comisión

Revisión de propuesta de bajas de los planteles Conalep.

Fecha de salida

02/06/2025 - 06:00

Fecha de regreso

02/08/2025 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1750.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2146.97

Importe total no erogado

3.03

Reportes

Actividades realizadas

Revisión de Propuesta de Bajas de los Planteles Felipe Carrillo Puerto, Cancún 1, Cancún 3 y Cozumel.

Resultados obtenidos

Se logro cumplir con la revisión en los horarios establecidos.

Contribuciones

Ubicación, clasificación de los bienes revisados en los planteles Conalep.

Conclusiones

Se logra hacer la revisión de los bienes satisfactoriamente asi como la localización e identifacion de los mismos.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2025-02-13

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Importe total de la comisión

2150.00

Nombre completo

ADOLFO IVAN MOGUEL NUÑEZ

Cargo

SUBJEFE TECNICO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.